

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
Dirección Provincial en Córdoba de la Tesorería General de la Seguridad Social

Núm. 1.158/2022

ANUNCIO DE SUBASTA DE INMUEBLE

El Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social, previa autorización ministerial, ha acordado con fecha 16/06/2021, la enajenación en Subasta Pública del siguiente inmueble perteneciente al patrimonio de la Seguridad Social:

FINCA URBANA: Local Comercial situado en Avenida Conde de Vallellano nº 1, planta baja, en Córdoba. Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº 4 de Córdoba, finca nº 39361, tomo 942, libro 942, folio 194, inscripción 3ª. Tiene una superficie registral construida de 302,15 m² y una superficie catastral construida de 249 m².

Su referencia catastral es: 3140201UG4934S0001TO.

Cargas: según consta en el Registro de la Propiedad.

"Afección urbanística (carga de procedencia por división horizontal). Afectada por las prohibiciones y limitaciones impuestas a las Viviendas de Protección Oficial, y al pago de las exenciones tributarias y de arbitrios y de sus intereses, en caso de que se decreta su descalificación. Por procedencia de la finca de Córdoba nº: 35056. Inscripción: Gen 1. Tomo: 1. Libro: 1. Folio: 0".

No obstante, de acuerdo con la legislación específica sobre la materia, dicha carga ha dejado de tener validez.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, registrado el 12/04/2018, el inmueble ha obtenido la calificación "D". Consumo de energía 276.52 kwh/m² año. Emisiones 49.40 kg CO₂/m² año.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El tipo mínimo de licitación para el local es de 235.824,00 €

(Doscientos treinta y cinco mil ochocientos veinticuatro euros). Garantía a constituir para participar en la subasta habrá que depositar el 5% del tipo mínimo de licitación, es decir: 11.791,20€ (Once mil setecientos noventa y un euros con veinte céntimos).

La subasta se celebrará en la localidad de Córdoba, en la sede de la Dirección Provincial de la TGSS, sita en la Avenida Ronda de Tejares 23-25, ante la mesa constituida al efecto a las 11:30 horas del día 12 de MAYO de 2022, y se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Sección de Asuntos Generales y Patrimonio, en calle Ronda de los Tejares 23, CP 14008, de Córdoba. El coste de los anuncios será abonado por los adjudicatarios.

De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta el día 27/04/2022, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, de Córdoba, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o sea enviada por correo postal certificado, los interesados deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número 957 22 10 18 o mediante un mensaje enviado a la siguiente dirección de correo electrónico asgenerales.cordobatgss.tgss@seg-social.es.

Para el pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta y cualquier tema relacionado con el presente anuncio de subasta, se podrá recabar información a través de los teléfonos 957 221 301 ó 957 221 300, o a través de la página web de la Seguridad Social www.seg-social.es (Compraventa de inmuebles – venta de inmuebles).

Córdoba, 1 de abril de 2022. El Director Provincial, Joaquín de Gea Sánchez.